



CAJA COSTARRICENSE DE  
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN  
DE JUNTA DIRECTIVA

**Nº 9347**

*Celebrada el*

***19 de junio, 2023***



SESIÓN ORDINARIA N° 9347

CELEBRADA EL DÍA

*lunes 19 de junio, 2023*

LUGAR

*Salón de sesiones de Junta Directiva Torre C*

HORA DE INICIO

*17:02*

FINALIZACIÓN

*20:02*

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez*

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado*

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez  
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar  
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Presente  
Presente, ingreso a las 5:20 horas  
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado  
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez  
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente  
Presente  
Presente, ingreso a las 5:31 horas*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. María Isabel Camareno Camareno  
Sr. José Luis Castro Vásquez  
Lic. Jorge Arturo Porras López*

ASISTENCIA

*Presente  
Presente  
Presente, ingreso a las 5:20 horas*

AUDITOR INTERNO

*Lic. Olger Sánchez Carrillo*

GERENTE GENERAL

*Recargo / Presidencia Ejecutiva*

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

*Ing. Beatriz Guzmán Meza*



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

Los directores Marco Tulio Escobedo Aguilar, Adrián Torrealba Navas y Jorge Porras López retrasan su llegada a esta sesión.

Participan en la sesión la Licda. Marcela Marín Massey, la Licda. Mayra Acevedo Barrantes, Licda. Ana Ivannia Barrantes Venegas, Asesoras Legales de la Junta Directiva el Lic. Ólger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, la Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez Brenes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Financiero, Ing. Eithel Corea Baltodano, Gerente de Logística, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico.

El Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones se encuentra ausente en esta sesión.

### CAPÍTULO I

#### *Lectura y aprobación del orden del día*

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

#### Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de actas

Acta	Fecha	Participantes
9318	viernes, 10 de marzo de 2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quirós Coronado, Licda. Lizbeth Salazar Sánchez, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Castro Vásquez, Lic. Jorge Porras López.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

### IV Correspondencia

1. Notas Varias (Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3).
2. Criterios Jurídicos.

### V Correspondencia para revisión

HLA-JS-003-06-2023	Solicitud De Audiencia De La Junta De Salud Hospital La Anexión, Nicoya	15
PE-2288-2023	Actualización de normativa e integrantes de la comisión institucional de vacunas.	
M-AINNOVAC-22-RH-99-01-2023 (0129) <b>CONFIDENCIAL</b>	Seguimiento informe AINNOVAC-22-RH-99-01-2023	
SJD-AL-0058-2023 <b>CONFIDENCIAL</b>	Atención de artículo 16° de la sesión°9342 celebrada el 08 de junio del 2023.	
SJD-AL-0059-2023 <b>CONFIDENCIAL</b>	Atención artículo 5° de la sesión N° 9246.	

### VI Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Informe en sesión	Derogar artículo 12° de la sesión N° 9338, celebrada el 25 de mayo 2023.  <i>“Conformar una mesa técnica integrada por representantes del Colegio federado de ingenieros y arquitectos, la defensoría de los habitantes, la Comisión Nacional de Emergencias, el INVU y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en virtud de las competencias funcionales que tienen dichas instancias, para que se realicen un análisis técnico de la situación presentada con el terreno adquirido para el nuevo Hospital de Cartago”.</i>	5
PE-2231-2023	<b>Gerencia Médica</b> Informe de resultados de afectación de huelga en los servicios de salud, día 08 de junio del 2023.	10
PE-DPI-445-2023	<b>Dirección de Planificación Institucional</b> Complemento al oficio PE-DPI-388-2023 sobre la propuesta de continuidad de Proyectos del Portafolio Institucional de Inversiones	20
PE-DPI-392-2023	<b>Dirección de Planificación Institucional</b>	20

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

	Informe sobre el alcance y las plazas requeridas para la torre este del hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.	
GA-DJ-03476-2023	Se redacte una propuesta de documento de conclusión por finalización de plazo del contrato de Fideicomiso, debiendo considerar las obras en proceso que deberá continuar la Institución.	15
<b>VII Asuntos</b>		
<b>A) Temas resolutivos</b>		
GIT-0099-2023	<b>Gerencia Infraestructura y Tecnología</b> Remisión de Adenda N° 4 del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017	15
GM-5760-2023	<b>Gerencia Médica</b> Propuesta de modificación de acuerdo de junta directiva artículo 19 de la sesión n°8040 del 09 de marzo del 2006, relacionado con la autorización de ayudas económicas del 100% para adquisición de prótesis o aparatos ortopédicos no incluidos en el listado tarifario de ayudas máximas.	15

**ARTICULO 1º**

Se somete a consideración **y se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

1. Incluir oficio N° SJD-AL-0061-2023 a cargo de Licda. Marcela Marín en el apartado de correspondencia para revisión.
2. Incluir informe de Intervención del CENDEISSS en el apartado de temas de Presidencia y Junta Directiva.
3. Incluir presentación de soluciones Tecnológicas de la Dirección Comunicación Organizacional de la Dirección de Comunicaciones, de parte de Ing. Cesar Blanco Chavarría.
4. Incluir Moción del director Juan Ignacio Monge Vargas referente a la Presentación de Informe sobre camas de hospital de Puntarenas y Hospital de Cartago - Arturo Herrera Barquero Gerencia Médica
5. Incluir Moción del director Roberto Quirós Coronado referente a recurso interpuesto por Ing. Carolina Arguedas Vargas
6. Incluir Moción del director Roberto Quirós Coronado referente a Recusación interpuesta dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria 23073-1105-ODIS
7. Incluir Moción del director José Luis Castro Vásquez referente al (Hospital de Siquirres)



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, muy buenas tardes, vamos a tratar de iniciar puntual hoy porque hay varias presentaciones de mucha relevancia, eh, ustedes tienen el orden del día y aquí lo que quiero incorporar, mantengo el orden del día, de la forma en que está y lo que quiero incorporar son dos presentaciones, no, una nada más, 1 más al orden del día, que es una presentación de comunicación de la Dirección De Comunicación que nos va a hacer Don Ing. César Blanco Chavarría: , sobre todo porque (...) buenas tardes, buenas tardes a todos, sobre todo porque después de los anuncios del miércoles, eh se volvió como viral la denuncia pero no, no estamos teniendo una capacidad de respuesta que la gente sienta que lo que denuncia se le da seguimiento, hoy en un programa, yo comenté que la Contraloría de Servicios tienen que tener una labor mucho más activa y Don Ing. César Blanco Chavarría: me va mandando una propuesta que ya existe, pero que no se cacarea, para que la Contraloría de Servicios ¿Contraloría virtual se llama? (...) y, además, le pedí que nos presentara de forma muy rápida, pero quiero que estén enterados de que eso existe porque de verdad a veces uno va avanzando y no, no conoce estas maravillas que están ahí esperando ser utilizadas, una propuesta que tiene también comunicación sobre acuerdos de Junta Directiva y actas.

Entonces la palabra es suya para ver si avanzamos muchas gracias, nada más, nada más. Ing. César Blanco Chavarría: necesito aprobar, comprobar quórum ¿Estamos completos?

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Buenas tardes, sí, tenemos 6 miembros de Junta Directiva ausentes, Don Adrián Torrealba, Don Marco Escobedo, Jorge Porras.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias, Don Juan Ignacio quería adicionar un tema.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Tenemos una presentación (...) sí quería incluir en agenda en una presentación de Don Arturo, Arturo Porras, creo que es el apellido que nos hizo una presentación el viernes y que es importante que la Junta la vea con relación al hospital de Puntarenas y el hospital de Cartago, enfocado en proyecciones.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Cuánto puede durar Don Arturo?

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Unos 15 minutos

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ok, Don Roberto

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** (...) perdón, un tema de un, aquí hay algo en bluetooth azul (...) ok que un recurso que presentó la secretaria de Junta Directiva

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

suspendida y, además, tengo un expediente en materia de, eh, me acaba de llegar de recusación interpuesta con, dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad disciplinaria 2303073110510 también del mismo tema (...)

**Director José Luis Castro Vásquez:** (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Eh, tal vez con ese tema (...) se nos hizo la agenda enorme para hoy y no es tanto tiempo como el jueves, diay yo la voy a incorporar, pero no vamos a salir hoy con la cantidad de temas que tenemos acá, yo la voy a incorporar, nada más sí les pediría que tratemos en lo posible de incorporar las mociones antes, para poder balancear la agenda, pero, sí, la veo compleja, lo voy a incorporar porque ya varias veces lo hemos analizado, eh pero con la indicación de que probablemente nos podemos atrasar un poco en la solución, vamos, tratemos hoy por lo menos de ser muy objetivos y muy ejecutivos a la hora de la participación, por favor.

Entonces, con esos 5 puntos adicionales sometería a votación el Acta. Muchas gracias 2, 4, 6 queda en firme para poder avanzar.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 6 votos a favor y 6 votos en firme, ausentes los directores Adrián Torrealba Navas, Marco Tulio Escobedo Aguilar y Adrián Torrealba Navas.**

### ARTICULO 2º

Se conoce Presentación de Soluciones Tecnológicas de la Dirección Comunicación Organizacional referente a canales virtuales relacionados con consultas, quejas y Contraloría de servicios, Sitio de Junta Directiva.

Soluciones Tecnológicas de la Dirección Comunicación Organizacional-PPT-PDF:  
<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9347-78bde.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y adelante, empezariamos con la presentación de la dirección de comunicación Don Ing. César Blanco Chavarría: .

**Ing. César Blanco Chavarría:** (...) en la mañana algo muy importante y así quería comenzar la autopista para facilitarle la vida a los usuarios, existe ¿qué es lo que pasa? Que tal vez, cuando ese engranaje empieza hacia adentro, tal vez no logramos que eso se traduzca en mejor atención, en resolución expedita de las cosas, entonces, si pasamos Beatriz, hoy les traigo muy corto, básicamente, para que conozcan 3 y con mucho gusto, después les puedo ampliar, podemos verlo con más detalles porque hay 3 sitios que ya existen, algunos son más nuevos, otros son un poquito más viejos, pero

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

que tienen al usuario en la parte virtual de primero ¿por qué? Porque está hecho pensando en el usuario, eso no lo hicimos pensando en que si era cómodo para el funcionario, que, si era cómodo para que no tuviera que hacer, no, al contrario, esto está hecho para que la gente te diga desde la virtualidad la opción de poder resolver cosas, Beatriz podemos darle clic al primero si gustas, si se puede.

Voy a empezar por el de Junta Directiva, en este tema es muy importante porque hicimos el lanzamiento digamos de una versión nueva de toda la parte, digamos de Junta Directiva y que precisamente uno de los aliados más importante, ha sido la secretaria de este momento Doña Beatriz ¿Por qué? Porque la transparencia yo creo que es una de las cosas más importantes que tienen las organizaciones, este microsítio, este sitio de Junta Directiva, aparte de la información básica que ya hoy vamos a actualizar con las fotos de ustedes, conformación y otro tipo de cosas, la parte de transparencia se fundamenta en que esté disponible las actas.

Pero ojo, no que estén disponibles como la mayoría instituciones lo hacen, que es lo pongo ahí y si alguien pudo descargarlo, si alguien pudo verlo, encontrar algo “¡Uy, ¡qué dicha!” Pareciera que no quieren que la gente encuentre las cosas, este sitio está pensado diferente, este sitio hace una lectura de todas las actas para que en el corto plazo, porque hay que subirlas todas y empezar a hacer ese proceso, la gente fue a buscar por palabras claras, significa que yo le pongo en algún momento en el buscador que le vamos a librar en las próximas semanas, mascarillas y la gente va a ver todas las actas, no importa de qué año, que se habló de mascarillas y lo va a poder descargar, escuchar los audios y todo eso, señoras y señores, transparencia, no hay otra forma de decir entonces el sitio de Junta Directiva está pensado para que ustedes, los de la toma estratégica de decisiones tengan acceso a la ciudadanía una cara donde realmente se vean las cosas, de acuerdo, ese era el primero que les quería decir, les voy a dejar los links, puedan explorarlos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** (...) servicios, servicios

**Ing. César Blanco Chavarría:** No ahí abajo mismo, por favor, ahí puedes bajar, ahí hay un histórico, disculpe, es que no tengo el acceso yo entonces estábamos ahí mismo (...) en la web, ah sí se ve, perfecto (...) Beatriz (...) a todos (...) el histórico es desde hace muchísimos años, pero insisto, si esto no es usable, la gente no lo accede y entonces lo que hay es una nebulosa, lo que hay es muy fácil esconder las cosas, preferimos romper eso, hicimos el sistema, estamos trabajando con Doña Beatriz y les aseguro, se lo dije a Doña Marta con la total confianza, esto es, romper paradigmas en todo el sector público, no hay un sitio de Junta Directiva que vaya a tener ese nivel de transparencia, que por palabras clave se puedan ubicar las cosas, entonces para que lo tengan por ahí pasemos otra vez a la presentación, por favor, Beatriz (...) si señor.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Una pregunta, ya vos tenés estadísticas de la gente que visite el sitio, cuánto, si sigue adelante, todo eso lo traes (...) perfecto listo.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Ing. César Blanco Chavarría:** Sí, para nosotros los indicadores son muy importante, segundo sitio, que es el de Contraloría de Servicios, que este fue el que desencadenó mi conversación con la presidenta ejecutiva en la mañana, porque muchas veces los usuarios creen que no tienen ninguna opción, se creen desatendido, se creen desvalidos, ante la ofensa, ante la queja y no es así, la institución desde la parte virtual porque ahora le voy a decir una consideración de esto, ha creado los canales podemos acceder a ese segundo, por favor.

Contralorías virtuales de servicio.

Nosotros les creamos un sistema que forma parte del siniestro sistema de gestión de consultas que, absolutamente virtual, la persona mete sus datos, su queja, su consulta o incluso su felicitación. El sistema le crea un ticket electrónico que le da seguimiento con un número único hasta que se resuelva su situación, ahora la excepción que le decía a Marta ahora, eso está creado para resolverle al usuario, pero no en la virtualidad y esto se transforma en mejor atención, en un desarrollo excepción, posiblemente ahí tenemos un pendiente, muchas veces la comunicación existe, pero la gestión va atrás, ahí es donde hay que hacer esfuerzos que los directores médicos, que las cabezas de las unidades (...) los canales, ahí lo van a ver donde la gente puede escribir, pone sus datos y siempre va a ser históricos, usted con su ticket electrónico puede volver a ver su consulta en cualquier momento, se traslada de manera automática a los gestores de las consultas. Si tenemos como institucional capacidad de ser resolutivos, lo que hay que es esa autopista (...) y la última para generar (...)

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Don Cesar.

**Ing. César Blanco Chavarría:** Sí, señor

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Esa foto que puso antes de arranque esa pantalla, pongo una mujer costarricense de las de verdad.

**Ing. César Blanco Chavarría:** Con todo gusto (...)

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** De Guanacaste, de limón.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** No de Francia.

**Ing. César Blanco Chavarría:** Con todo gusto, de inmediatamente (...) mañana mismo lo tiene cambiado.

Y la última es, digamos, la parte integral que (...), si gustas entramos (...) el último enlace (...)

El SIGESCO es el sistema madre, o sea, detrás de esto, obviamente hay una programación, hay bases de datos, hay estructura informática, eso no es para el usuario,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

el usuario tiene que tener algo sencillo y lo sencillo es “yo el contacto a la Caja y me resuelven”, pero lo voy a decir con total transparencia y aquí está Doña Gabriela, por ejemplo, hay unidades donde se les manda el tiquete electrónico y le dicen al usuario no tiene que ir a la sucursal, ¿por qué sacamos a la gente de la virtualidad, si la gente llegó en la virtualidad! resolvámoslo en la virtualidad, mi formación es en redes sociales, es en innovación, es en tecnología, yo les digo, la gente no quiere ir a las oficinas, las generaciones nuevas no quieren ir a las oficinas, quiere que les resolvamos, la autopista está, pero hay que sacarle provecho y pasemos Beatriz nada más para cerrar con estadísticas, como le decía a Don Juan Ignacio son fundamentales porque además valido el trabajo, pero nos permiten tomar decisiones, con datos uno toma decisiones.

Entonces la última, van a ver que el SIGESCO desde el año de inicio ha crecido tanto, si quitamos el año del Hackeo, que llegamos a tener cerca de ¡800.00 consultas virtuales!, 800.00 consultas virtuales, que la gente no tuvo que ir a plantear una oficina no tuvo que gastar en viajes (...) ¿Qué hay? Hay posibilidades enormes, creo que hice una más Beatriz ahora antes de empezar la presentación una diapositiva más, porque si hay algo que a mí me gusta decir que siempre hay retos y oportunidades ¿Qué tenemos en restos? Bueno, que cada consulta ya tendría actualidad, no se vale que saquemos a la persona del ticket electrónico para llevarlo a otro canal o para llevarlo a la presencialidad, que genera una mejor en la, en la toda, la gestión, bueno, ese es un enorme reto de todo lo que hacemos aquí y los tiempos de resolución también tienen que mejorar y en la parte de las oportunidades y retos, también quiero decirles que podemos hacer más y mejores cosas, ahorita tenemos esa cantidad de gestores y de unidades sumadas, pero nos gustaría que estén todas, que todos los hospitales resuelvan por acá, que todas las áreas de salud resuelvan, pero lo que pasa es que, claro tiene que dedicar una persona, tenemos un chip cultural tan sesgado de la parte presencial que nos ha costado muchísimo que la gente transforme esa mentalidad y finalmente, el uso de inteligencia artificial Big Data, que como institución tenemos que promover, no solo la formación, la implementación, son una institución con más datos de este país, pero bueno, ¿cómo estamos a partir de eso? Nosotros desde comunicación, pues también listos para proveerles mejores oportunidades.

Por ahí sería y más bien, muchas gracias por este ratito.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias.

**Ing. César Blanco Chavarría:** Básicamente, no era para discusión el tema, era nada más para enseñárselos a los miembros de Junta Directiva y yo creo que sí, efectivamente hay que enseñarle a la gente que esto existe y generar la promoción de esto, pero también una cultura de usarlo e incluso yo a Doña Gabriela le tengo de una propuesta porque las quejas que recibo tanto de los usuarios que llegan a asegurarse y los devuelven 3, cuatro y 5 veces porque les faltó la colilla, el papel, cuando deberían solo con la Cédula poderse asegurar, vamos a ver si negociamos con Doña Gabriela, que se pueden asegurar solo con la cédula. (...)

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Sobre ese tema del aseguramiento de trabajadores y patronos, hay una moción que yo presenté que la tiene la Gerencia Financiera y la Dirección Jurídica, lo que deberíamos pedirle es a la Dirección Jurídica que este jueves en 8 lo presenté el criterio y la Gerencia Financiera también para, porque

***Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas.***

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** incluso corregimos toda la dirección de inspección, verdad.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Sí es fundamental, o sea, siempre y la gente llega un punto en que dice, ya no, ya no me aseguro, ya me obstiné de estar yendo tanto y se salen enojadísimos con la Caja, pero bueno.

***Ingresar al salón de sesiones el director Marco Tulio Escobedo Aguilar.***

Buenas tardes, Don marco, muchas gracias, Don Ing. César Blanco Chavarría: , la idea es ver si podemos presentar esto oficialmente a la prensa y hacer una actividad para que la población conozca cómo se maneja esto, pero básicamente esa era la idea, que lo conocieran, que celebre su cumpleaños como se merece

***Se reincorpora al salón de sesiones director Juan Ignacio Monge Vargas***

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Sí y el próximo año nos trae parte del quequito (...) muchas gracias.

***Ingresar al salón de sesiones el director Jorge Arturo Porras López***

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Bueno por el orden en que lo tengo acá, vamos a hacer la presentación de Don Arturo, igual con 15 minutos de extensión para ver si nos rinde la noche.

### ARTICULO 3º

*“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”*

### ARTICULO 4º

Se conoce moción presentada por el director Juan Ignacio Monge Vargas referente a la Presentación de Informe sobre camas de hospital de Puntarenas y Hospital de Cartago por parte del Dr. Arturo Herrera Barquero de la Gerencia Médica.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

Exposición a cargo de Dr. Arturo Herrera Barquero, Asistente Despacho de la Gerencia Médica:

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

Infraestructura Hospitalario-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9347-9607b.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Arturo Herrera trabaja en la parte de administración y logística de la Gerencia Médica, el viernes estuvimos con él viendo temas del hospital de Puntarenas y del hospital de Cartago, que me llamaron muchísimo la atención porque son datos diferentes que nosotros, de lo que hemos manejado y sustentado en análisis técnico, también que proyecciones muy valiosas en los comentarios, así que te dejo ahí la presentación.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Bueno, buenas tardes a todos, básicamente, digamos la conversación que tuvimos fue, a ver, ¿cuál era el tamaño ideal del hospital? Y que podría existir alguna simetría de información sobre si Puntarenas era, estaba sobredimensionado o no estaba sobredimensionado y que había, digamos, alguna falta de información sobre qué tipo de técnica podríamos tener, para dónde definir si un hospital está en el tamaño adecuado o no lo está y entonces él, Don Juan Ignacio nos preguntaba qué ¿De qué tamaño? de que, si Puntarenas estaban muy grande, entonces yo desde mi punto de vista en la conversación lo que mencioné fue (...) qué raro, yo lo hubiera hecho más bien de 3 niveles, verdad, entonces un poco para, para ver el tema de que ¿cómo es que? digamos los puntos de vista de carácter técnico, a veces no necesariamente coinciden con las percepciones emocionales que tal vez queremos tener sobre un tema, entonces a este pequeño presentación la hemos llamado sobre la infraestructura hospitalaria ¿Cuál es el tamaño ideal?

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Perdón Doña Marta por el (...)

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Sí, señor (...) claro (...) sí, porfa (...) debería estar (...) también (...) pero bueno, con planificación, si no, Carolina ver si se puede conectar.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** ¿Nos esperamos?

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** sí esperamos un momento. (...)

**Ingres a al salón de sesiones la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación Institucional.**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Ahora sí, seguimos.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Como para ponerte en (...) nos preguntaron acerca qué si Puntarenas era un, tenía un tamaño adecuado, ese es un poco la motivación inicial de la pregunta, entonces, este es nuestro sistema hospitalario, este piquito que se ve ahí donde hace como un incremento, es esa reflexión donde hace la naturaleza institucional en el 2015, verdad, está más o menos porque (...) y cierra hacia el 2022, donde hicimos una reflexión y entonces, por ejemplo, el gran descenso que se dio fue la ambulatorización del sistema de salud mental, pero básicamente digamos si, tanto en términos de OCDE o en términos mundiales, la sensación es que los hospitales del futuro deben ser cada vez menores, verdad, o sea, cada vez estamos en una técnica en la cual se deben deambulatoria las cirugías, las corta, favorece las corta estancia, los hospitales de día y por lo tanto, los hospitales tienen ese comportamiento general a nivel mundial y nosotros no somos la excepción, entonces (...) empezado desde el 2000 con 5900 camas y terminaremos posiblemente a finales de este lustro, con alrededor de 5300 camas, hemos bajado 600 camas en el 2000 en adelante, ese es el comportamiento general, entonces por supuesto que cuando uno dice que se favorece una determinada infraestructura, alguien podría decir, "entonces estamos haciéndolo incorrecto", porque entonces ¿Por qué Puntarenas es tan grande? oK, pasemos la siguiente.

Entonces uno dice, bueno, entonces vamos a hacer una reflexión de cómo se comporta al interno los volúmenes de camas, entonces tenemos en la primera franja, no digo los colores porque perdón, yo soy daltónico, entonces en la primera franja están los hospitales nacionales los azules y entonces como ustedes ven a mayor complejidad y las mayores dimensiones de hospitales grandes que tenemos, tienen un comportamiento a una reducción ¿Por qué? Porque cada vez se vuelven más complejos, deben ser más eficientes y, por lo tanto, tener una infraestructura más ambulatoria, por lo tanto, menos (...) uno giro cama menos extensa, esa es un poco la tendencia, pero por el otro lado tenemos, ahora sí los regionales en la segunda barra (...)

***Ingres a al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas.***

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** (...) que empiezan a tener un crecimiento determinado ¿Por qué? Porque estamos ganando en oportunidad, entonces las comunidades a nivel de regiones de las 7 regiones, lo que deben tener es una tendencia a tener un volumen específico que dé respuesta, ahora sí, a ese mayor cantidad de ingresos que producimos, porque cuando nos acercamos a los niveles nacionales de los hospitales nacionales de tercer nivel, las estancias empiezan a hacerse un poco más prolongadas, porque son más complejas, pero cuando nos acercamos hacia los hospitales periféricos, entonces se produce una curva donde las estancias empiezan a ser considerablemente más largas para su estancia, pero son más eficientes cuando se comportan en el nivel regional y entonces son más eficientes, regionalmente desde el punto de vista económico, son más eficientes en volumen cama y el costo unitario se empieza a ser más eficiente y a la vez son más oportunos, no hacemos cosas en las que nos



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

comportamos como neurocirugía allá muy complejos, pero tampoco nos hacemos vesículas en cantidades como lo pueden hacer los periféricos, porque son menos complejos, entonces ese comportamiento les da un una sensación de fortalecimiento que se hace por la diversidad de los servicios que se ofrecen, entonces los regionales son los privilegiados a absorber esa disminución de camas que tenemos desde los nacionales. El siguiente.

Entonces, cómo queríamos tener una respuesta rápida, a la pregunta que nos estábamos los dos, eh, preguntando ¿qué hicimos? Hicimos un análisis de todos los regionales y bueno, aquí incluimos Heredia porque la densidad de las camas que tiene, lo hace competir de manera casi regional y entonces se debe percibir de que deben tener servicios de especialización que lo hacen simular a un comportamiento más parecido a un regional y entonces por eso lo incluimos entonces, ahora sí, la pregunta que nos estamos haciendo es ¿dónde está el Monseñor Sanabria? ¿Qué pasa cuando lo hacemos subir a las 300 camas? y si esta esta relación de camas que tiene es excesiva para él, para lo que esperamos que se produzca, dado que es un este Hospital Regional, cabe aclarar, después de la revisión que hicimos de lo del viernes, que el Hospital Monseñor Sanabria se va a comportar, de 2, con 2 paradigmas diferentes, un paradigma que es la descripción directa, que es lo que va a recibir como regional propiamente de su región, entonces, todo lo que venga de Quepos, todo lo que venga de Parrita, Jacó y todo lo que le corresponde a la gran chacarita es de adscripción directa del Monseñor, pero cuándo se le incorporó ahora en el estudio que te lo que se planeó para el Hospital Nuevo es que se le incorporó cardiovascular, Hemodinámica y quimioterapia, entonces eso ya le da un panorama más amplio, de la de la población adscrita a la cual puede darle servicio y entonces puede ser que pueden llegar hasta el servicio, quizás hasta Cañas o lo que esté para abajo de Cañas geográficamente o incluso en caso de desastre o alguna cosa compleja podría llegar hasta Santa Cruz como referencia descripción y si se va una amplia general de la población que podría servir, Atenas está a una distancia considerablemente cerca del Monseñor como para tener que mejor devolverse a que (...) a Alajuela a (...) espacio en cama entonces es un factor que debe considerarse en lo que esperamos, tener del Monseñor Sanabria, la otra cosa importante en esta dinámica de comportamiento es, el peso porcentual que implica las cantidades de camas que tiene y la posición que lo arrojaría, entonces, si ustedes ven las antigüedades de los hospitales regionales, el renovar el Monseñor Sanabria lo ubica como punta de (...) y entonces, ahora sí, de ahí en adelante posiblemente van a quedar todos (...) entonces, cuando incorporemos la mejora de Cartago o incorporemos la mejora de limón, posiblemente el limón va a quedar en 290, que es posiblemente muy cercano de lo que se está planeando, es eso nos lo tendrán que verificar las proyecciones y en el caso de Cartago, entonces vea como de 218, tendrían que irse a renovar, entonces un es lo que esperaría es que el tamaño ideal de los futuros hospitales regionales esté oscilando entre 300 y 290 camas y entonces el Monseñor Sanabria, lo que va a tener que revisarse es la cantidad de egresos cama que se le va a dar como rendimiento y vigilar sí que sea de la forma más eficiente, hay que recordar que Monseñor Sanabria va a tener hospital de día, banco de leche, quimioterapia y hemodinámica, entonces eso lo convierte en un hospital

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

que en términos de producción, va a ser muy fuerte y va a satisfacer por mucho, por mucho tiempo a todo lo del cordón del Pacífico central en términos poblacionales.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Dame un segundito que Don Jorge quiere hacer una consulta.

**Director Jorge Arturo Porras López:** Sí, algo muy rápido es que no escuché cuántas camas iba a tener Puntarenas.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** El dato que nos dieron fue 300

**Director Jorge Arturo Porras López:** Ah ok, eso era, gracias.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Doctora.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Sí, es que lo oigo, pero es como mucha tela que cortar, primero porque si usted trabaja en un hospital, entonces se da cuenta, o sea, cómo vamos a asegurarnos (...) cómo usted me va a decir con certeza que eso va a pasar, porque en los hospitales de Quepos y demás, usted dejará un paciente así como rápido no es fácil y luego no podemos tampoco de mejorar 1 para supuestamente, en un supuesto porque está hablando de supuestos que va a suceder, porque no tenemos ninguna garantía o ¿usted tiene una garantía de que eso va a suceder? Porque lo que pasa es, a veces son en los hospitales (...) ah, la gente está esperando allí mientras lo ven y le hacen un, una resonancia en un hospital de aquí y lo dejan en la en la cama allí o cómo está moviendo las camas, yo no sé si usted ha analizado todas esas cosas.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Sí, sí tenemos, sí tenemos la relación de egresos camas en la primera columna, o sea, de hecho lo que estamos viendo es la (...) que tiene el hospital porque era parte de lo que se tenía que recordar que no se mencione la (...) era, no estamos pasando de un planta baja a dos pisos, estamos pasando de 7 pisos que teníamos la nave anterior que ha venido en deterioro después del terremoto que apenas nos estamos empezando a recuperar y entonces cogimos el almacén regional, cogimos, digo yo, porque la Gerencia Médica tuvo que abordar el almacén regional para construir las naves de hospitalización y coger la primera y segunda planta del hospital y entonces lo que estamos haciendo es recuperarlo a la función original del regional ¿qué pasa con los pacientes cuando ya no son atendidos en el regional de Puntarenas? Simplemente se empiezan a escalar y empiezan a subir hacia la red hacia San Ramón o hacia o hacia el Hospital México, si se hace un análisis más profundo de las referencias que vienen del Monseñor Sanabria o lo que Quepos deja pasar directamente hacia el México posiblemente, ahora que tenemos la 27 y entonces hay una distancia considerablemente menor para llegar hasta el México es lo que vendríamos a desatar, más bien, esa válvula de presión que tenemos sobre el México.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Sí, yo sigo con mis dudas porque hay un tema de especialistas, de recursos humano que realmente tendríamos que asegurar para que eso suceda, pero bueno (...)

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Seguimos.

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** hay una más (...)

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** No (...) Don Roberto

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** ¿Cuál es la relación cama empleados?

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Para todos los regionales es significativamente parecida.

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** ¿Cuánto?

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Ese dato todavía no lo tengo a mano.

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Es que, ese es el tema (...)

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Elemental.

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Porque ¿Cuántas camas tiene el Hospital Calderón Guardia?

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Quinientos, sí, tengo el dato aquí a mano (...) los nacionales, oscilan entre 500 y 600 camas.

**Director Roberto Antonio Quirós Coronado:** Ok, el Calderón Guardia tiene 78000 metros cuadrados de construcción, el de Puntarenas va a tener 80.000, entonces no puede ser que va a tener 300 camas, va a tener 600 camas (...) el Hospital Calderón Guardia tiene 5850 empleados y faltan 1000 empleados más para poder ponerlo en pleno funcionamiento, con 78000 m2 y 500 camas, como usted me dice que serían 600 camas, cuanto más personal necesitaríamos para atender Puntarenas, es que esos son los números que no estamos (...) realizando ahora, no es lo mismo analizar un hospital de 80.000 m2 en el área metropolitana que una zona costera sea Limón, Quepos, etcétera, el costo de mantenimiento es el triple del costo de mantenimiento de un hospital (...) o continental verdad, que son aspectos en los cuales ahí vienen otros juegos de estrategia que no está contemplado en este aspecto, verdad, yo lo quiero decir porque podríamos justificarlo de los hospitales regionales pero aun así, sin un análisis de capacidad ociosa que ya se produjo en el 2019 y que se ocultó en esta institución y no se ha vuelto a desarrollar y creo que es lo primero que deberíamos pedir nosotros en esta, en esta Junta Directiva ¿Cuál es la capacidad de usar todos los hospitales?

¿Por qué? Porque usted empezó correctamente la exposición (...) comprendo plenamente y no es un mensaje personal, es una cuestión de visión, las camas tienden a reducirse por efectividad, medicamentos, efectividad de la atención médica y además, porque queremos, la mejor cama de hospital es la casa y es ahí donde es impacto en el área regional va a visualizarse, en el tanto el envejecimiento de la población nos obliga

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

a que los hospitales nacionales y ahí sí coincido con ustedes, son hospitales de larga estancia por medicinas complejas, pero no me extendiendo más, es un tema nada más exclusión.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Gracias, gracias, Don Roberto. ¿Falta una filmina verdad?

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Agregamos esta filmina porque si es más relacionado con lo que usted dice, desde el punto de vista de la eficiencia y la gestión de cada uno de los centros que participan en el mismo nivel y entonces, cómo deben tener su giro cama, de acuerdo a la cantidad de camas en las que se espera que den esa productividad y entonces esa variabilidad, digamos que sería el indicador de eficiencia para buscar en los hospitales y gestionar que se, que se agilicen la otra cosa importante, digamos, es el Monseñor de hoy, no se parece al Monseñor futuro ¿Por qué? Porque tiene temas de accesibilidad, distancias, cubículos por cama, metros cuadrados por cama para cada paciente, que en las que se atienden hoy que no se permite, que no deberían ser permitidas o que nos podrían atentar contra una habilitación, mientras que ahora, digamos los 3,5 metros de cama respectivos para mantener la privacidad, digamos más en el escenario de lo que percibimos del módulo de hospital de Nicoya en hospitalización y las centrales de monitoreo, digamos las construcciones ahora tienen que ser más justas, por decirlo de alguna forma o más, más de acuerdo a la atención que nosotros brindamos, posiblemente hoy el Monseñor Sanabria tenga cualquier cantidad de órdenes sanitarias que no le permiten o no le deberían permitir dar sistema hospitalario de alguna naturaleza y que deben ser corregidas por accesibilidad y por infraestructura, también mencionó al final que digamos que si fuera interés de la Junta Directiva la siguiente filmina.

El conjunto de normas hospitalarias que podrían entonces ser revisadas, digamos, ante la duda de los temas de infraestructura, o sea, en el pasado hemos sufrido mucho donde las camillas, por ejemplo, no circulan adecuadamente, donde las nebulizaciones no se realizan adecuadamente y entonces el hospital del futuro cada vez tiene que ser más amigable, más realmente accesible y entonces me parece que lo que se podría hacer sujeto de evaluación es si la norma de construcción hospitalaria cuando se realizó se respetó, verdad porque en el término de atención del paciente y lo que se hace en atención directa para nosotros de pronto, incluso en algunas ocasiones nos parece que fue, que se, que fue corto, verdad o que no se hizo la distancia adecuada, pero para eso hay unas normas como para evaluar justamente si la si la construcción tiene los perímetros y los alcances que el hospital debería tener.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias. Creo que esto era informativo ¿verdad? (...) básicamente, yo sí creo que nos falta muchísimo, cuando uno escucha que hay pisos de hospitales que están desocupados a mí me preocupa mucho la forma en que nosotros planificamos, pero además que no le incorporamos el costo empleado, verdad y ahí lo grave es que ahora la presión que tenemos nosotros por llenar esas plazas que requiere el Calderón en México también tiene algo similar y seguimos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

construyendo como desquiciados, verdad, como que no hubiera un mañana y no terminamos de utilizar lo que ya tenemos y sumándole a eso, verdad que hay, este, salas de cirugías que pasan desocupadas mucho tiempo, que son muy costosos y siguen estando desocupadas, entonces voy a darle la palabra a Doña Marielos que me lo pidió, la Doctora Salazar me parece es que no le veo la cara aquí y Don Jorge.

**Ing. María de los Ángeles Gutiérrez Brenes:** Si me permiten, me voy a poner la camiseta de la gerencia (...), me un momento, vamos a ver un momento, pero me parece que es importante esta, esta relación verdad médica infraestructura, Arturo lo que nos estaba presentando, es un tema camas, es un tema oferta pero yo puedo poner una cama en 100 metros cuadrados o la puedo poner en 200 metros cuadrados o en 50 metros cuadrados, verdad lo que tenemos que analizar es la utilización de esos espacios que tenemos verdad, porque entonces, ejemplos, nos llama la atención que hay 3 hospitales que son regionales, verdad que se está en planificando en este momento que es Puntarenas, Limón y Cartago, los 3 son regionales, verdad resulta que Puntarenas entra a operar con 300 camas, Cartago con bueno, esperemos que con 381, si logramos ese reacomodo verdad y Limón con 283, pero el Limón está planificado para 88000 metros cuadrados, Puntarenas para alrededor de 74000 y Cartago para 94000 parecía que hay alguna incongruencia en la dimensión, no en la oferta, verdad, porque lo que Arturo lo que nos trae es que son 300 camas, podemos pensar eso, pero hay alguna incongruencia en donde se albergan esa, donde se alberga esa oferta verdad, porque como tenemos un hospital de 280, planificado para 283 camas pero la planificación del dimensionamientos 84000 metros cuadrados, eh 88000 metros cuadrados aproximadamente, pero estamos diciendo que Puntarenas, con una eh, que empieza a operar con 300, es de 74000 y Cartago es de 94000 metros cuadrados. Cartago ahí tendremos que tener una discusión en otro momento porque hay dos versiones de camas, la instancia técnica de la institución dijo que 381 camas, pero después surgió otra recomendación con 457 camas y queda para la planificación 457, la estancia técnica soy yo, nosotros dijimos que 381 camas que tenía que hacerse el hospital, bueno, pero pareciera entonces, ¿por qué? Si uno tiene menos camas que el otro, es más grande el regional y lleva los mismo, entonces era lo que les decía, un tema de la oferta de servicios y otro tema es el dimensionamiento y les va a poner el ejemplo de Turrialba, Turrialba pasa de 8000 m<sup>2</sup> a 42000 m<sup>2</sup>, pero está subiendo en una oferta de camas de 99 camas a 112 camas, nada más, que uno diría (...) exactamente que el crecimiento en la oferta de hospitalización no es significativo y el otro elemento es que pasa de 2 quirófanos a 3 (...) exacto, entonces uno podría pensar, bueno, hay alguna incoherencia, verdad, entre quién diseña de por qué los proyectos están saliendo tan diferentes, verdad, entonces en Puntarenas en algún momento se diseñó un barco, era la proa de un barco verdad, Gaby, no me deja mentir ¿Qué significaba eso? Unos costos de mantenimiento de ningún hospital, (...) necesitaban drones para poder hacer el mantenimiento (...) entonces bueno, Turrialba tenía otro también, otra distribución en planta diferente, después sale este, pero entonces, sí, la reflexión es, no podemos ver, digamos, el número de camas y ver aparejado un dimensionamiento, porque eso no es real, porque si yo tengo una torre que estamos revisando ahora, bueno que estábamos revisando, que ahora le toca el doctor revisarla, donde decimos que son una torre lleva en salas de reuniones, que no



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

deberían ni tener ni una, lleva 400 sillas en salas de reuniones, ahí es donde está el dimensionamiento en 700 parqueos que tiene Puntarenas, porque el plan regulador dice, pero ojo, el plan regulador de San José dice que por cada 100 m<sup>2</sup> de construcción debe haber un parqueo, pero si la Caja se debe a la prestación de servicios de salud, no podríamos negociar con la municipalidad que quite ese articulito del plan regulador, porque entonces nos están obligando, a hacer una serie de, es más una torre de parqueos porque dice que el plan regulador lo tiene bueno, pero y a veces usamos los planes reguladores nacionales para aspecto rey, para establecimientos regionales, entonces, a dónde es que realmente estamos utilizando la inversión en oficinas en un anfiteatro ¿ah? en oficinas, en parqueos, deberíamos estar haciendo, en salas de espera, cuando la gestión debería decir que la gente no tiene que esperar, yo no puedo hacer una sala de espera para que la gente espere mediodía, yo debería mejorar la gestión para que la gente no espere nada (...) entonces (...) exacto, entonces, a dónde es que yo realmente digamos, estoy distribuyendo esos espacios, verdad, entonces no podemos decir que es en la oferta propia porque la médica siempre ha sido muy consciente de eso de la oferta, pero entonces, dónde estamos albergando los servicios de salud, ahí es donde tenemos que entrar.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Yo creo que eso es parte de la investigación que se le pidió a varios de ustedes de realizar y si, es muy grata la información o muy ingrata, no sé cuál sería el término correcto, más ingrato lo que nos dice Doña Marielos porque pega duro en el corazón, verdad (...) eh, sí, yo vi el anfiteatro maravilloso, pero eso es cuando los recursos están sobrando, no cuando (...)

**Ing. María de los Ángeles Gutiérrez Brenes:** ¿Qué es lo que pasa? Que estamos hablando de un sistema de salud público cómo, o sea, una crisis en el país o una situación económica del país nos golpee directamente, sí, verdad ¿por qué? Porque en la medida en que tengamos una estructura de ingresos, tenemos que ser sumamente responsables en la estructura de egresos y no en la inversión, no es hacer un hospital de oro, si no va a ser ¡cómo lo mantengo! Porque la experiencia que tenemos en las inversiones que hemos hecho es que se quintuplica el costo de operación, verdad.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, Doña Marielos eso es básicamente lo que está Junta Directiva ha tratado de (...) manifestarle a la al país, pero, o sea, aquí mismo a lo interno de la Caja hay algunos que más bien, no sé, parece que leemos papeles diferentes, pero bueno, creo que eso era, eso es algo pendiente que tendremos que ver en los próximos días, Doña Lizbeth y don Jorge para terminar el tema.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Cortito porque el tema oferta y dimensión, o sea, qué oferta realmente ocupa Puntarenas ¿Cuáles son? Digamos que habíamos hablado el tema del epidemiológico ¿Cuáles son los, en qué línea se va a desarrollar el hospital? Si es lo mismo de siempre, sino ya tenemos otras patologías y otras cosas que vamos haciendo entonces y también todos esos espacios que se han hecho y en hospitales igual en el de niños, igual las Torres de parqueo y todo lo demás es obligación de la Caja

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

de parqueos o no y luego el tema de los discapacitados, o sea, también los porque hoy discapacitados del mismo, de la misma cantidad de parqueo, o sea hay que asignar los discapacitados, entonces cuáles serían las prioridades y demás es oferta y dimensión es la realidad nuestra.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** Gracias. Don Jorge

**Director Jorge Arturo Porras López:** Sí, muy rápido, tal vez a Don Arturo si él no tiene conocimiento, efectivamente, Don Roberto tocó ahora un tema de que nosotros como país vamos a cada día ser adultos mayores en el país, entonces no sé si hay una relación porque no las conozco, yo estoy estudiando algunos datos, sí, esa relación de entre más adulto mayor va a necesitar una estancia en el hospital más larga en algún momento, con sus enfermedades crónicas, que de hecho, en este momento el único lugar que nosotros tenemos para los adultos mayores es el Blanco Cervantes, entonces no sé si hay algún tipo de relación o eso se ha analizado aquí en la Caja en algún momento. (...)

**Dr. Arturo Herrera Barquero:** Más que prever que digamos que va a haber una larga estancia es ¿cuál es la estrategia de la atención directa? En la cual usted va ahora sí a atender esa larga estancia entonces, se favorece el hospital de día, se favorece la unidad de cuidado comunitario, se favorece la visita domiciliar, se acerca el geriatra hacia el nivel bajo de complejidad, que es donde sale más barato, entonces también eso es una reflexión en la que digamos, estamos oportunamente a tiempo de que tanto los especialistas o deben subir o deben bajar de acuerdo a la oferta, entonces a ver, si por poner una observación al margen, si hay menos niños los pediatra deben alejarse al primer nivel, deberían ser tratados como si, como lo que nosotros llamamos de alto riesgo en segundo nivel, o sea, el pediatra debería estar desde la metropolitanas para adelante, pero el geriatra debería acercarse a la Comunidad porque, al igual que los crónicos y el médico internista que va a intentar lidiar con diabetes y con hipertensión, la geriatría debe acercarse más al domicilio, entonces esa sería la estrategia para abaratar costos y no promover que se haga una larga hospitalización, porque para esa larga hospitalización a ver, los que deberían estar fortaleciendo son los núcleos de Medicina de Paliativa y entonces, en esa dirección también cabe una reflexión no solo de la oferta, sino del modelo de atención que queremos tener para el futuro.

**Directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez:** En resumen, no podemos apostar a que todo el mundo vaya a los hospitales, sino que la gente esté saludable. Muchas gracias, Don Arturo.

Vamos a seguir con los temas que son confidenciales, así que yo tengo que salirme y a todos les pedimos ya se les avisa cuando reincorporarse y después seguiríamos con el de Siquirres (...) sí, señora.

**Se retiran del salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez, Dr. Arturo Herrera Barquero, Asistente Despacho de la Gerencia Médica, Dr. Marino Ramírez Carranza, Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Financiera, MBA. Vilma Campos**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Gómez, Gerente Administrativa y la Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez Brenes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Ing. Eithel Corea Baltodano, Gerente de Logística, y la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación Institucional.**

### ARTICULO 5°

*“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”*

### ARTICULO 6°

*“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”*

**Ingresa al salón de sesiones Dra. Dominicque Guillén Femenias, Interventora de la Comisión Técnica de Especialistas de la Dirección Farmacoepidemiología.**

**Se reincorporan al salón de sesiones el Dr. Marino Ramírez Carranza, Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Financiera, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa y la Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez Brenes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Ing. Eithel Corea Baltodano, Gerente de Logística.**

**Se retira del salón de sesiones la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Asesora Legal de Junta Directiva.**

### ARTICULO 7°

*“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”*

**01:15:21 Se retira del salón de sesiones Dra. Dominicque Guillén Femenias, Interventora de la Comisión Técnica de Especialistas de la Dirección Farmacoepidemiología.**

### ARTICULO 8°

Se conoce moción presentada por el director José Luis Castro Vásquez referente al Hospital de Siquirres.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8°:

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Tenemos el caso del terreno de Siquirres, don Jose Luis. ¿Usted va a presentar la propuesta para que se revise? O ¿la idea suya es que tomemos el acuerdo? Porque eso sí va a estar difícil tomar el acuerdo hoy.

**Director José Luis Castro Vásquez:** El tema ya se había hablado ampliamente, verdad, y la Junta iba a tomar la decisión de que se revisara un tema que se había, de una expropiación que había de un terreno, esa gestión ya se hizo, verdad, ya esa gestión se hizo y los estudios realizados lo que están diciendo es que puede esta Junta Directiva proceder con el acuerdo, digamos, por cuanto ya se cumplió con ese requisito que tenía. Entonces, el tema nada más es básicamente el acuerdo de la solicitud que aceptó este comité pro-hospital Siquirres, verdad, porque ya cumple con todas las normas para poder esta Junta tomar el acuerdo, que procedan con lo que es correspondiente para la compra de lote y ceder el terreno a la Caja de Seguro Social.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Tal vez para no retrasarnos, pasémosle ese documento a Mayra, que fue la que vio el tema, verdad, ¿fue Mayra? Para que ella redacte o revise qué es lo que procede.

**Director José Luis Castro Vásquez:** Pero es que, perdón, ya esto me lo pasó ella, esto, aquí está incluso el acuerdo, esto me lo pasó ella, ya está revisado, ya está la propuesta que se hace para presentar en Junta, verdad. Este documento me lo pasó ella para aprobación.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Si les parece saquémosle una copia y lo revisamos y lo incorporamos el jueves en la sesión, son dos páginas, o sea, ya la agenda, hoy vimos siete puntos y venían como veinte y todo urge, o sea, realmente voy a tener que usar el tiempo limitado al máximo para ver si podemos avanzar porque cuesta, cuesta, y yo sé que todos los temas son complejos.

Hoy vimos uno muy complejo que es la intervención, pero, bueno, si le parece don José Luis, hagámoslo así, repartamos eso, para el jueves Beatriz incorporarlo en la sesión. Y, además, el jueves vamos a ir a Calderón, entonces, eso son como 2 o 3 horas menos de lo ordinal que hay que tener en cuenta. ¿cuál es el tema que está aquí de Marcela? El SJD-AI-61 ¿ya eso está? Ok. Uno menos.

Vamos a distribuir el documento para poder avanzar.

**Se retomará el tema en sesión del próximo jueves.**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

### ARTICULO 9º

Se somete a consideración y se aprueba el acta de la sesión 9318 celebrada el viernes 10 de marzo de 2023:

Acta	Fecha	Participantes
9318	viernes, 10 de marzo de 2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Licda. Lizbeth Salazar Sánchez, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Castro Vásquez, Lic. Jorge Porras López.

**Nota:** “Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado lo aquí señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora Secretaria de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas”.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9º:

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Seguiríamos con la aprobación de la sesión 9318 de 10 de marzo del 2023. En esta participaron don Marco, don Juan Ignacio, don Roberto, doña Lizbeth, don Adrián, doña Isabel, don José Luis, don Jorge y yo, para que aprobemos el acta y se puedan ir incorporando en el proceso de transparencia.

Muchas gracias.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 9 votos a favor y 9 votos en firme.**

### ARTICULO 10º

Se conoce oficio N° HLA-JS-003-06-2023, de fecha 12 de junio de 2023, suscrito por la Sra. Mauricia Rosales Díaz, secretaria Juntas de Salud, mediante el cual atiende la Solicitud de Audiencia de La Junta De Salud Hospital La Anexión, Nicoya.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 10º:

HLA-JS-003-06-2023-Oficio:



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9347-ebd8a.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Doña Beatriz quería incorporar un tema. Yo no sé qué tan urgente es doña Vilma, el del CENDEISS, si lo podríamos dejar para el jueves ¿o es súper urgente? La gestión de riesgo y desastres lo dejamos para el jueves.

Aquí hay una solicitud de audiencia de la Junta de Salud del Hospital La Anexión de Nicoya, ellos quieren que celebremos, que vayamos a Nicoya, verdad ¿es así, Beatriz?

Yo ahí les tomo su parecer, yo igual tengo que ir porque voy para la semana de gira, pero ahí les dejo su parecer a ver si están de acuerdo a ir a sesionar allá o no, 23, me parece, 24-25 de julio.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta, yo sugiero el 24, es que el 25 no hay ni campo en los hoteles, es una complejidad, o sea, no, es porque por lo menos el 24 va y vuelve uno y ya está.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, pero ¿si estarían de acuerdo en que vayamos a sesionar allá? ahí nos ponemos de acuerdo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, y que se invite al director del Hospital de Liberia, también, para que esté en esa reunión con la Junta Directiva, para cubrir toda el área de Guanacaste.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, señor. Ok. Entonces, hacemos las coordinaciones. Yo creo que no hace falta tomar un acuerdo, nosotros lo coordinamos.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, creo que es 24 feriado.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Se retira el directivo Juan Ignacio.

*Se retira del salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas.*

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Nos quedamos sin la celebración del Día del Padre, será para otro momento.

**Director Roberto Quirós Coronado:** ¿Por qué? ¿Era Juan Ignacio el que invitaba?

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Coordinar lo requerido para realizar la sesión de Junta Directiva una de las fechas propuestas.**

### ARTICULO 11º

**Se retoma** artículo 12º de la sesión N° 9338, celebrada el 25 de mayo 2023:  
*Conformar una mesa técnica integrada por representantes del Colegio federado de ingenieros y arquitectos, la defensoría de los habitantes, la Comisión Nacional de Emergencias, el INVU y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en virtud de las competencias funcionales que tienen dichas instancias, para que se realicen un análisis técnico de la situación presentada con el terreno adquirido para el nuevo Hospital de Cartago.*

Exposición a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Como estamos tan cortos de tiempo, aquí teníamos dos temas confidenciales ¿cuáles eran?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ya están resueltos, doña Marta.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** No, aquí vienen otros dos más del 8 de junio del 2023 y de la sesión 9246, pero, mientras Beatriz ve qué es eso, sí tengo un asunto aquí importante que es derogar el artículo 12 de la sesión 9338 del 25 de mayo, donde se disponía conformar una mesa técnica integrada por representantes del Colegio Federado, la Defensoría de los Habitantes, la Comisión Nacional de Emergencias, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, en virtud de las competencias funcionales que tienen dichas instancias. Resulta que después de que tuvimos la actividad con don Mario Redondo y la diputada Nájera, pues, cambiamos de alguna forma la disposición y hoy yo me reuní con todas las instituciones que participan y ahora no tiene mucho sentido tener esa mesa técnica y tener otra instancia. Entonces, yo les voy a pedir, para efecto de cumplir el compromiso que asumió la Junta Directiva con el Alcalde y la Diputada, derogemos este acuerdo, que sería de información inmediata porque la gente está trabajando muy fuerte en este tema, verdad, y estamos generando una especie de confusión institucional para que se le comunique inmediatamente y seguir en la mesa de alto nivel que tenemos nosotros.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Un tema que yo sí quiero advertir, señora presidenta, y lo hago rápidamente. Cuando nosotros encargamos un tema al gerente y ponemos al gerente, es al gerente, no es un subalterno al gerente. Y en el caso de la Gerencia de Infraestructura, no es su ¿está encendido? No es problema, doña Marielos, nosotros se lo encargamos al gerente de turno el llevar esta comisión, no era un

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

subalterno lo de la comisión. Si hubiéramos querido que fuera un subalterno, hubiéramos delegado esa función de designación y esto es para que lo tomen en consideración todos los gerentes que cuando el nombramiento es específico, es específico.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, muchas gracias, don Roberto, pero yo les pediría derogar este acuerdo y comunicarlo inmediatamente porque me está generando una problemática.

Don Marco.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Nada más para recordar que en ese acuerdo está incluido el Hospital de Limón, también.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas Sí, sí, sí. Debo decirles que en el fondo lo que hoy conversé con todas, vino el Ministro de Ambiente, teníamos participación de A y A, MOPT, Bomberos, el ICE, fue una comisión interesantísima y al final lo que yo les propuse es que de ahí salieran precisamente, doña Vilma, usted debería acompañarnos a la próxima que es en 15 días, si está por aquí, los principios de Hospital Seguro porque yo, honestamente, creo que (...) yo se lo pedí al CAED y aquí estoy esperando, pero, creo que con toda la coincidencia, y fue interesantísimo, por ejemplo, nos contaba Acueductos y Alcantarillados que ya venció, digamos, la solicitud de agua que tenía el hospital desde el año pasado, que hay que volverla a hacer, o sea, no es nada trágico, pero en este momento no hay ninguna solicitud en tema de agua que hayamos tramitado, pero, igual, el Ministerio de Obras Públicas dice que los estudios son muy viejos ¿cómo es que le llaman a esa parte funcional? La parte de movilización, de vialidad, y que, o sea, el escenario de la zona ha cambiado muchísimo, tienen 5 o 6 áreas residenciales muy grandes, seguro provocadas por el futuro hospital y la complejidad para el traslado es importante destacarla. También nos dieron información que nos van a dar todo el expediente del MINAE, yo no lo tenía tan claro, pero así me lo dieron, que hay una falla que pasa por la mitad del terreno. Entonces, mucho dicen que Cartago todo es sísmico, pero no es igual que le pase una falla cerca a que le pase una falla por la mitad del terreno.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Entonces, deberíamos construir en Tres Ríos.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, bueno, por qué no. Entonces, creo que igualmente aplica para Limón poder tener todas esas previsiones de dónde debe ubicarse un hospital seguro.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Si me permite, deberíamos como justificar o fundamentar la derogatoria en qué se está habilitando esta otra mesa o no sé, espacio, de conversación con la comunidad.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, básicamente, eso fue lo que señalé al inicio, que como tomamos la decisión con el diputado Redondo y la ministra, eh, diputada Nájera de que en dos meses íbamos a tener el informe de todas las instituciones, y en esa otra mesa se está generando como una posición totalmente diferente de que todo está bien, de que no pasa nada y pareciera que el mensaje que recibió el Gerente Granados cuando estaba aquí es muy diferente a lo que están haciendo en esa mesa. Entonces, más bien, nos está generando, pues, alguna contradicción en lo que se está diciendo y aquí lo importante yo diría que es incorporar a la Defensoría de los Habitantes a la otra mesa que estaría reuniéndose dentro de los próximos 15 días y eventualmente invitar a aquellas personas que dentro de este grupo sientan la relevancia de participar, ya una vez que tengamos los resultados de todas las instituciones públicas, pero esa sería la justificación, hoy fue la primera. No mañana es la segunda, pero del otro, entonces, hay que informar para que no la realicen.

Si, yo creo que lo correspondiente es informar que esa mesa que se reunió el día de hoy es la que asume la dirección en cuanto a los principios de Hospital Seguro y al avance de los dos hospitales.

**Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez Brenes:** (...) no es para un replanteamiento de un hospital, que es, digamos, mi inquietud. Yo diría que también algún acuerdo en ese sentido, en que la Gerencia Médica y nosotros podamos revisar y replantear porque era lo que hablaba, digamos, del número de camas que hay dos estudios con diferente número de camas y replantear, por ejemplo, los espacios de oficina, anfiteatro, parqueos y todo eso, de manera que podamos abrir un hospital más sostenible.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** En el fondo eso era lo que andábamos buscando, pero honestamente no lo íbamos a lograr, porque los que están llevando esa mesa son los que diseñaron, o por lo menos los que propusieron esos tan grandes, eso es lo que están haciendo, justificando, exactamente. Así que, bueno, yo creo que ya tomamos el acuerdo ¿ya lo votamos o hay que votarlo? Hay que votarlo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** O sea, no estamos haciendo nada con Limón, con Limón sigue igual.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Ahí está, véalo arriba. “Construcción de los hospitales de Cartago y Limón, la Junta Directiva acuerda”.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, lo que pasa es que Limón la situación es distinta a la de Cartago.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Totalmente, totalmente. No, yo, más bien, dejaría solo Cartago, yo dejaría solo Cartago y Limón va caminando, estamos esperando, más bien, Gabriela, que nos iba a traer Luis Diego una propuesta para una herramienta financiera para financiar el Hospital de Limón que no tiene recursos y la idea era que ya fuera a

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

través del Banco Nacional o del INS, ambos están con toda la disposición de financiarnos bajo el esquema de titularización para poder nosotros también invertir en esos créditos.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí reitero que esto es una función del Gerente de Infraestructura y no queremos gente que ha participado en el proceso, viendo a ver cómo se justifica de lo que se ha hecho.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Pero, entonces, porque aquí más de uno va a hacer berrinche, verdad, aquí no están los diputados y las alcaldías ¿no? no, entonces, no importa. Sí, para que no se sienta Limón que queda fuera. Yo empiezo con Cartago y después sigo con Limón.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Hay que derogarlo para los dos. Hagámoslo así, derogemos este acuerdo y encarguémosle a la Gerente de Infraestructura que nos traiga una propuesta para el próximo jueves.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Por qué no le decimos el nombre de una vez? el nombre y no el puesto ¿para la próxima semana?

**Director Roberto Quirós Coronado:** No, para este jueves.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** ok. Entonces, diay, sí, ni modo, ahí sí sale. Ok. Dele don Roberto, díctelo y lo votamos. Ya lo debe tener.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Perdón, por si sirve de aclaración, lo que se está derogando aquí es el acuerdo de conformación de la mesa técnica y el resto del acuerdo de ese día, de darle la prioridad a Cartago y a Limón y todo lo que ahí se mantiene. ¿Si estamos claros con esto?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, estamos claros.

**Msc. Marta Esquivel Rodríguez:** Entonces, lo someto a votación compañeros. Muchas gracias. En firme. Gracias.

Siendo las 8 de la noche, suspendemos, terminamos la sesión.

**Por tanto**, considerando la mesa técnica conformada por la Presidencia Ejecutiva para la celebración de la propuesta para la construcción del Hospital de Cartago, la Junta Directiva de -forma unánime-**ACUERDA:**

Derogar artículo 12° de la sesión N° 9338, celebrada el 25 de mayo 2023, el cual indicaba:

**ACUERDO ÚNICO:** Conformar una mesa técnica integrada por representantes del Colegio federado de ingenieros y arquitectos, la defensoría de los habitantes, la Comisión



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

Nacional de Emergencias, el INVU y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en virtud de las competencias funcionales que tienen dichas instancias, para que se realicen un análisis técnico de la situación presentada con el terreno adquirido para el nuevo Hospital de Cartago”.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 8 votos a favor y 8 votos en firme, ausente el director Juan Ignacio Monge Vargas.**

**Se retira temporalmente del salón de sesiones la MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.**

### ARTICULO 12º

**Se toma nota** de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

#### IV Correspondencia

1. Notas Varias (Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3).
2. Criterios Jurídicos.

#### V Correspondencia para revisión

PE-2288-2023	Actualización de normativa e integrantes de la comisión institucional de vacunas.	
M-AINNOVAC-22-RH-99-01-2023 (0129) <b>CONFIDENCIAL</b>	Seguimiento informe AINNOVAC-22-RH-99-01-2023	
SJD-AL-0058-2023 <b>CONFIDENCIAL</b>	Atención de artículo 16º de la sesiónº9342 celebrada el 08 de junio del 2023.	
SJD-AL-0059-2023 <b>CONFIDENCIAL</b>	Atención artículo 5º de la sesión N° 9246.	

#### VI Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

PE-2231-2023	<b>Gerencia Médica</b> Informe de resultados de afectación de huelga en los servicios de salud, día 08 de junio del 2023.	10
PE-DPI-445-2023	<b>Dirección de Planificación Institucional</b>	20

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9347

	Complemento al oficio PE-DPI-388-2023 sobre la propuesta de continuidad de Proyectos del Portafolio Institucional de Inversiones	
PE-DPI-392-2023	<b>Dirección de Planificación Institucional</b> Informe sobre el alcance y las plazas requeridas para la torre este del hospital dr. Rafael ángel calderón guardia.	20
GA-DJ-03476-2023	Se redacte una propuesta de documento de conclusión por finalización de plazo del contrato de Fideicomiso, debiendo considerar las obras en proceso que deberá continuar la Institución.	15

## VII Asuntos

## A) Temas resolutivos

GIT-0099-2023	<b>Gerencia Infraestructura y Tecnología</b> Remisión de Adenda N° 4 del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017	15
GM-5760-2023	<b>Gerencia Médica</b> Propuesta de modificación de acuerdo de junta directiva artículo 19 de la sesión n°8040 del 09 de marzo del 2006, relacionado con la autorización de ayudas económicas del 100% para adquisición de prótesis o aparatos ortopédicos no incluidos en el listado tarifario de ayudas máximas.	15